San José, Costa Rica
7 de mayo de 2025

Señor Rodrigo Chaves Robles
Presidente de la República de Costa Rica
Casa Presidencial

Estimado señor Presidente:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito presentar formalmente mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente Ejecutivo del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART S.A.), a partir del 7 de mayo de 2025, agradeciendo profundamente la oportunidad que me brindó de servir al país desde esta posición de alta responsabilidad.

Asumí este cargo con profundo sentido de compromiso hacia el fortalecimiento de los medios públicos y con la firme convicción de que el SINART debía evolucionar para responder a los desafíos contemporáneos de la comunicación, la tecnología y la sostenibilidad institucional.

Durante mi gestión enfrentamos importantes retos estructurales, operativos y financieros: una ley obsoleta que limita la modernización de la institución, una planilla sobredimensionada con baja profesionalización en algunas áreas, limitaciones legales para competir en el mercado de la publicidad y una infraestructura tecnológica rezagada. Además, lidiamos con las implicaciones reputacionales de investigaciones legislativas y con los efectos de interpretaciones de la Contraloría General de la República que afectaron el flujo financiero del sistema.

A pesar de ello, y gracias al trabajo conjunto con el equipo técnico y administrativo, logramos avances relevantes, entre ellos:

- **La formulación y ejecución de un plan de reorganización institucional** con visión estratégica, orientado al equilibrio financiero y a una estructura más ágil y sostenible. Si bien este proceso no ha concluido, se han establecido las bases necesarias para que el nuevo jerarca, la administración y el Consejo Ejecutivo del SINART puedan darle continuidad y consolidarlo en el mediano plazo.
- **La conceptualización y desarrollo de propuestas de modernización para adaptar al SINART a la realidad digital** (*www.sinartdigital.com*) y a su papel frente a las nuevas generaciones. Este esfuerzo respondió a una necesidad urgente: transformar un medio tradicional en una plataforma pública multiformato, accesible, interactiva y alineada con los hábitos de consumo actuales de información y entretenimiento.
- **La dignificación del trabajo del personal**, mediante mejoras administrativas, diálogo constante y una gestión orientada al reconocimiento del mérito individual. Se promovieron procesos que valoran la formación académica, la experiencia profesional y el compromiso institucional, estableciendo criterios más objetivos para la asignación de funciones y las oportunidades de desarrollo.
- **La administración de 11 campañas publicitarias durante el 2023**, en las que se contrataron más de 90 medios de comunicación, de los cuales un 80 % fueron medios regionales. Esta estrategia de democratización de la pauta publicitaria respondió a las nuevas dinámicas de la comunicación en el país, privilegiando la eficiencia y el alcance diverso, sin favorecer a medios específicos y fortaleciendo un ecosistema informativo más plural e inclusivo.

- **La eliminación de la dedicación exclusiva a 20 funcionarios**, una medida adoptada por el Consejo Ejecutivo que representó un ahorro anual superior a los ¢90 millones para la institución. Esta decisión, aunque compleja, fue necesaria para garantizar un uso más eficiente de los recursos públicos y corregir distorsiones históricas en la asignación de beneficios laborales.
- **La depuración del marco legal y administrativo**, que inició con la solicitud de una certificación al Departamento de Relaciones del Trabajo del Ministerio de Trabajo, la cual confirmó que la convención colectiva del SINART había vencido desde el 2 de diciembre de 2017. Con base en esta certificación, se presentó una solicitud de criterio al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, marcando así el comienzo de un proceso institucional que puso fin a años de desorden normativo y administrativo.

Estoy convencido de que el SINART puede y debe transformarse en un verdadero medio público del siglo XXI, con independencia editorial, rigor profesional, pluralismo informativo y sostenibilidad económica. Mi decisión de apartarme de esta responsabilidad responde a consideraciones personales y profesionales, pero no a una pérdida de fe en el potencial de esta institución ni en el proyecto país que usted lidera.

Agradezco de nuevo su confianza al haberme designado en este puesto, así como el apoyo que recibí del Consejo de Gobierno, del Consejo Ejecutivo del SINART y de todas las personas dentro de la institución que creyeron en la posibilidad de cambio. Me retiro con la satisfacción del deber cumplido y la tranquilidad de haber contribuido con integridad y visión al fortalecimiento del SINART.

Con el mayor respeto y consideración,

FERNANDO SANDI CHACON (FIRMA)
Firmado digitalmente por FERNANDO SANDI CHACON (FIRMA)
Fecha: 2025.05.07 13:01:58 -06'00'

Fernando Sandi Chacón
Presidente Ejecutivo
Sistema Nacional de Radio y Televisión S.A.

c.c.
Despacho Presidencia de la República
Secretaría del Consejo Ejecutivo del SINART
Departamento de Recursos Humanos del SINART